



Anuncio de la consulta.

De conformidad con lo regulado en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se anuncia la tramitación de consultas preliminares del mercado en relación al siguiente objeto contractual: **ACUERDO MARCO CON ÚNICA EMPRESA POR LOTES Y AGRUPACIONES DE LOTES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MATERIAL PARA HEMODIÁLISIS, CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, PARA LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.**

A través del mismo se pretende tener conocimiento de si los precios que se proponen se adecúan al marco económico actual a fin de no errar en los precios y en los plazos de licitación de aquella, con riesgo de la adjudicación y del correcto cumplimiento de los fines públicos de la compra.

La presentación de propuestas se realizará remitiendo la documentación requerida al buzón de correo electrónico:

[josem.calzado.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:josem.calzado.sspa@juntadeandalucia.es)

[eva.rivas.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:eva.rivas.sspa@juntadeandalucia.es)

Han sido inicialmente designadas al efecto las siguientes empresas:

- FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA SA
- PALEX MEDICAL, S.A.
- BAXTER S.L.

Los operadores económicos interesados en participar, distintos de los relacionados anteriormente y aquellos que han sido seleccionados **disponen de un plazo de 10 días hábiles** desde esta publicación, para hacer llegar la información requerida a los correos electrónicos referidos anteriormente.

Una vez estudiada la información remitida por los operadores económicos, se podrá citar a los participantes de forma individualizada para solventar dudas o concretar las aportaciones de cada una de los operadores económicos que hayan participado.

HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

DIRECTOR GERENTE

Central Provincial de Compras de Almería  
Hospital Universitario Torrecardenas  
C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n 04009 Almería

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	14/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ522PMGZFRKW3E2Y8R4TCDTWN	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	